VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE AYUQUILA.

En la localidad de Ayuquila, Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 20:30 horas del día 10 (diez) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta comunidad, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO;** presidente Municipal de El Grullo, **REGIDORES** del Ayuntamiento, **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ;** secretaria general y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS;** directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la elección de Agente Municipal en conjunto con su respectiva comitiva, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo,** dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su comunidad.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Agencia Municipal de Ayuquila**, solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la localidad, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los habitantes.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** comentó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo Agente Municipal de su comunidad, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron a los **C. René Llamas Oliva** y **C. Sara Lepe Candelario**, quienes de manera responsable aceptaron ser candidatos.

Posteriormente se les pidió a los presentes hacer la votación de manera pacífica, responsable, otorgándoles una papeleta para realizar la votación colocando el nombre del candidato y posterior a ello colocarla en una urna.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. Sara Lepe Candelario; consejero secretario, C. Manuel Ignacio Osorio López; consejero Tesorero, C. Elvira Jocelyn Reyes Hernández; consejero Vocal I y la C. Luis Alberto Méndez Gutiérrez; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios,** hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco,** a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 – 2027, ejerciendo el derecho a al Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la localidad, haciendo uso de la voz ciudadanos los cuales se dirigieron hacia las autoridades municipales, así como al nuevo Consejo Social para solicitar la habilitación de la calle del tanque y calles en malas condiciones, así mismo extendieron su agradecimiento al Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio; presidente Municipal por el apoyo con el templo.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Agencia Municipal de Ayuquila**, y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las 21:05 horas del día en que se efectúa.